



**FONDO EN ADMINISTRACIÓN
"FONDO PARA LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA DEL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

RESULTADOS PRESELECCIONADOS CONVOCATORIA 2019-2

La Gobernación de Arauca a través del Fondo en Administración "FONDO PARA LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", permite facilitar el acceso y permanencia de la población con orientación sexual e identidad de género diversa del Departamento de Arauca de estrato no superior a 3, en el sistema educativo, en programas académicos de pregrado técnicas y/o tecnológicas en Institutos Regionales – Centros Técnicos Laborales certificados por el Ministerio de Educación Nacional o la Secretaría de Educación Departamental, mediante la adjudicación de créditos condonables (conforme las condiciones que se establezcan en el Reglamento Operativo del Fondo) bajo el requisito de obtener el título académico del programa que le fue financiado.

De acuerdo a lo anterior, en el marco de la convocatoria 2019-2 para acceder a programas académicos de pregrado técnicas y/o tecnológicas en Institutos Regionales – Centros Técnicos Laborales certificados por el Ministerio de Educación Nacional o la Secretaría de Educación Departamental, se presentaron 86 personas. Una vez verificado los datos aportados en el formulario de inscripción se procede a publicar los resultados de preseleccionados según el cronograma establecido

Las personas habilitadas deberán presentar los documentos solicitados en la convocatoria en las fechas establecidas para tal fin. La Gobernación de Arauca no dará trámite a las legalizaciones que se presenten con documentación incompleta, inconsistente con la información registrada en el formulario de inscripción o de manera extemporánea.

Las personas que cumplan la documentación mínima requerida, serán ordenadas de manera descendente de acuerdo con el puntaje total obtenido en el proceso de calificación. Los recursos serán adjudicados en ese mismo orden hasta agotar la disponibilidad presupuestal, atendiendo a los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo.

En caso de empate para la asignación del crédito, se dirimirá con la asignación del aspirante que tenga mejor puntaje en el ICFES o prueba Saber 11, o las demás que establezca la Junta Administradora.

El cumplimiento de los requisitos de selección **NO** genera ningún derecho para quien se inscribe, ni obligación de adjudicarle un crédito condonable. Solo hasta que se verifique la disponibilidad presupuestal, se haya realizado el respectivo proceso de inscripción y el aspirante haya sido calificado y adjudicado el crédito condonable y dicho aspirante haya efectuado los trámites de legalización del crédito y cuente con el concepto jurídico viable de las garantías por parte del ICETEX, su estado será el de beneficiario.

Por favor abstenerse de presentar carpetas sino cumple con el 100% de la documentación requerida



Gobierno
DEPARTAMENTAL



Secretaría de
DESARROLLO
SOCIAL



No.	Tipo de Identificación	Número de Documento	habilitado
1	TI	1005025828	SI
2	CC	1015417433	SI
3	TI	1119181048	SI
4	CC	1007359035	SI
5	CC	1118563681	SI
6	CC	1090368425	SI
7	CC	1090464151	SI
8	CC	1006595115	SI
9	CC	91536289	SI
10	CC	1116869487	SI
11	CC	1007189864	SI
12	CC	1007408368	SI
13	TI	1007373430	SI
14	CC	1005324614	SI
15	CC	1098613079	SI
16	CC	11222060	SI
17	CC	1116861912	SI
18	CC	1118650712	SI
19	TI	1006594508	SI
20	CC	1006595114	SI
21	CC	1016023113	SI
22	CC	1007206750	SI
23	CC	1094284063	SI
24	CC	1110543370	SI
25	CC	37393053	SI
26	TI	1006407859	SI
27	CC	1116804306	SI
28	CC	1007441515	SI
29	CC	1075285124	NO
30	TI	1006408934	SI
31	CC	1119184568	SI
32	CC	1116858184	SI
33	CC	1116871684	SI
34	CC	1001167254	SI
35	TI	1006408301	SI
36	CC	1116792689	SI
37	CC	1119180554	SI
38	CC	1098754978	SI
39	CC	1006966508	SI
40	CC	1005305911	NO



Gobierno
DEPARTAMENTAL



Secretaría de
DESARROLLO
SOCIAL



No.	Tipo de Identificación	Número de Documento	habilitado
41	CC	1119180361	SI
42	CC	1006456419	SI
43	CC	1022387826	SI
44	TI	1007896188	SI
45	CC	1007438389	SI
46	CC	1193116295	SI
47	CC	1115742314	SI
48	CC	1116809177	SI
49	CC	1116808273	SI
50	CC	1115742447	SI
51	CC	1094265040	SI
52	CC	1116807429	SI
53	CC	1117460253	SI
54	CC	1116862050	SI
55	CC	1116498402	SI
56	TI	1116852213	SI
57	TI	1006457112	SI
58	CC	1117459472	SI
59	CC	1116873659	SI
60	CC	1116614404	SI
61	CC	1116869919	SI
62	CC	1049396611	SI
63	CC	1098776716	SI
64	CC	1007408414	SI
65	CC	1116871770	SI
66	CC	1115739738	SI
67	CC	1007477041	NO
68	CC	1116792796	SI
69	TI	1006407860	SI
70	CC	1006407963	SI
71	CC	1077473815	NO
72	CC	1037590356	NO
73	CC	1235044146	NO
74	CC	1000207206	NO
75	CC	1116804552	NO
76	CC	1116806081	SI
77	CC	1006454042	SI
78	CC	1007896439	SI
79	CC	1096255424	NO
80	CC	1005753338	NO



Gobierno DEPARTAMENTAL



Secretaría de DESARROLLO SOCIAL



No.	Tipo de Identificación	Número de Documento	habilitado
81	CC	1007896481	SI
82	TI	1006413923	NO
83	CC	1084744102	NO
84	TI	1003101279	NO
85	CC	1026305269	NO
86	CC	1116797783	NO

scudo
7 de 2019.
 Eyegma Yovelys Chávez Traslaviña
 Secretaria de Desarrollo Social